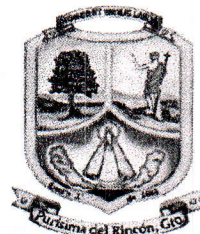




**Purísima
del Rincón**
H. Ayuntamiento 2012 - 2015
Orgullo y compromiso
por Purísima



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACTA No. 024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las **08:00 ocho** horas, del día **28 veintiocho de junio** del año 2013 dos mil trece, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Jardín Principal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2012-2015**, los Ciudadanos Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal y Licenciado Roberto García Urbano, Sindico del Ayuntamiento, así como los Ciudadanos Regidores Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Jorge Antonio Alcalá Puga, Licenciada Lillían Elizabeth Domínguez López y Aniceto Flores Velázquez, quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, quien da fe pública en este acto, con el objeto de **celebrar sesión extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento. **En uso de la voz el Ciudadano Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión** desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día: -----

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros del Cuerpo Edificio enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación o modificación del orden del día. Mismo que es aprobado por unanimidad de votos su contenido.-----

TERCERO.- En uso de la voz el Presidente Municipal C. Tomas Torres Montañez, informa al pleno de la renuncia voluntaria con carácter de irrevocable presentada por la L.C.C. Gabriela del Carmen Padilla Murillo quien venía desempeñando el cargo de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), lo anterior debido a motivos personales, así mismo informa que se llevará a cabo la entrega – recepción del estado que guarda el Organismo, misma que será recibida por la Presidenta del DIF Municipal hasta en tanto no se nombre un titular. De lo anterior y una vez escuchado lo manifestado por el Presidente Municipal el Honorable Ayuntamiento acuerda por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por la L.C.C. Gabriela del Carmen Padilla Murillo a partir

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

del día 27 de junio del presente año, así mismo instruyen a la Contraloría Municipal en conjunto con el Secretario del H. Ayuntamiento para llevar a cabo dicha entrega – recepción y con ello dar cumplimiento a lo acordado. Acto seguido el Presidente Municipal informa que en su momento se convocará al Patronato del Sistema como Órgano de Gobierno a fin de que se informe lo acordado y con ello su cumplimiento, debiendo dar seguimiento de acuerdo a sus facultades para la propuesta del Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. -----

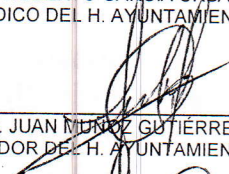
Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no abiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las **08:57 horas** en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----


 C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 PROF. JOSE ASUNCIÓN TORRES DÍAZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


 LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO
 SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

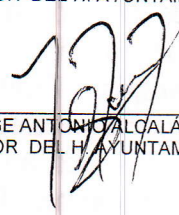

 C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

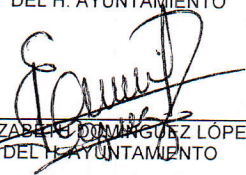

 C.P. JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


 C. OLIMPIA SABINA SALDANA RÍOS
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


 LIC. ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


 C. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


 C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


 LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMÍNGUEZ LÓPEZ
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


 C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ
 REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO